MANUEL CHAVES

UNA CARTA

DEL

REY NETO

Y ALGUNAS MENUDENCIAS PARA ILUSTRAR UN CAPÍTULO DE LA HISTORIA

SEVILLA
IMP. DE ANGEL RESUCHE
4—Conde de Benomar,—4.
1894

MANUEL CHAVES

UNA CARTA

DEL

REY NETO

Y ALGUNAS MENUDENCIAS PARA ILUSTRAR UN CAPÍTULO DE LA HISTORIA

SEVILLA
IMP. DE ANGEL RESUCHE
4—Conde de Benomar,—4.
1894

A S. D. Luis Montes

Recuerdo de su amigo

Manuel Flores

Al Señor Don Luis Escudero y Peroso, digno jefe del Archivo Municipal de Sevilla y distinguido escritor,

Manuel Chaves.

Octubre, 1894.

Don Fernando VII.

Reproducción de un grabado de 1820.

I

Arsenal riquísimo, fuente inagotable de interesantes noticias y sabrosos pormenores relativos á la historia de Sevilla, es el Archivo Municipal de esta población, en donde si bien distinguidos y muy eruditos autores contemporáneos han sacado abundantes materiales para sus obras, aún queda mucho y de bastante mérito en él, particularmente en lo que atañe á un notable período de nuestra historia moderna, que como ya creo haber dicho en otras ocasiones, está conocido tan imperfectamente, como digno es de ser estudiado con detenimiento.

No entraré en largas consideraciones para analizar las causas del poco interés que en los que actualmente se dedican al provechoso y ameno cultivo de la historia, despierta aquella memorable época que se abre con el segundo

triunfo de la Constitución de 1812, y se cierra con la terminación de la más sangrienta de las guerras civiles que han desgarrado el seno de la pátria; pero sí diré que no deja de ser lamentable ver que hoy se depuran, aclaran y comentan hasta los más insignificantes puntos de las crónicas de lejanas edades, mientras que hechos de verdadera trascendencia, ocurridos en épocas cercanas, yacen casi desconocidos y olvidados, aun por muchos de aquellos que presumen de sabios y pasan por ilustrados y competentes.

Hace ya años lamentábase de esto un ilustre hombre público, quien escribía en un libro de recuerdos de su vida política, que notaba «cuán poco sabia la generacion presente de lo que eran sus padres é inmediatos abuelos», y otros varios autores, de los que han llegado á nuestros dias de edad avanzada se han expresado en el mismo sentido con harta razón ciertamente.

He dicho que en el Archivo Municipal existe crecido número de papeles que ilustran bastante el período histó-

rico citado, en lo que se relaciona con la capital de Andalucía, y como entre los manuscritos é impresos, que allí he tenido ocasión de examinar, he visto un documento que ha llamado algo mi atención, despertando mi curiosidad nunca satisfecha, voy á darlo á conocer al lector, que aunque la importancia del papel no sea grandísima, ni resuelva ninguna grave cuestión crítico-histórica, supongo con bastantes motivos que será repasado con gusto por los que tienen afición á estas menudencias, tan útiles á veces para comprender bien las causas y orígenes de públicos acontecimientos que llegan á veces á producir hondas perturbaciones en la vida de los pueblos.

Trátase de una carta de don Fernando VII, el rey *deseado-aborrecido*, escrita de su puño y letra en dias memorables, para alentar á los defensores del absolutismo cuando estaban á punto de ser derrotados por los constitucionales y abandonados tambien cobardemente por aquel monarca sobre cuyo reinado tanto queda todavia por decir.

De las circunstancias en que la carta fué escrita, de los motivos que para ello hubo, de los resultados que produjo y de ciertos detalles relacionados con el escrito del rey, me ocuparé en este trabajo; haciendo también mención de algunas sabrosas menudencias que no creo fuera de lugar y que quizá puedan servir de algo al histriógrafo que con lujo de detalles y nuevos pormenores quiera algun dia trazar el cuadro de las provincias andaluzas en los últimos dias de el año 1819 y primeros de los de el memorable de 1820.

II

Desde el célebre manifiesto de Valencia, que trajo consigo el restablecimiento del poder absoluto con todos los excesos que son sabidos, los derrotados liberales á quienes animaba verdadero entusiasmo por la causa de la libertad y poseian en general la mayor buena fé, no cesaron de organizar

con grave riesgo de la existencia, numerosas conspiraciones encaminadas á dar en tierra con el atróz sistema del despotismo. Por desgracia cuantos intentos llevaron á cabo los partidarios de la Constitución, con mayores ó menores elementos, tuvieron infeliz resultado: ahogaron en sangre los sicarios de la tiranía los proyectos de sus enemigos y entonces subieron al patíbulo Richart, Lacy, Polier, Vidal, Moscosso y Beltrán de Lís, hombres todos en los que con sobrada razón, tenían puestas grandes esperanzas los amigos de la libertad. Hay que confesar, en honor á la verdad histórica, que gran parte del pueblo español miraba con marcada indiferencia, cuando no con insensato enojo, los deseos de aquellos que por el sistema vencido, exponian su vida aviniéndose la masa general á estar dominadas por el yugo del ingrato monarca y por el de aquellos aduladores y bajos gobernantes que chupaban la empobrecida sangre del país, cuyo estado de cultura y florecimiento era el más lamentable.

Preciso es tener un fanatismo como el de los absolutistas de entonces para no sentir indignación y vergüenza al recordar lo que era España por los años 1815 á 1819. Un clero intransigente predicaba á la muchedumbre estúpida, ódio á muerte á los liberales; una Inquisición restablecida contra toda idea de humanidad é ilustración, encerraba en sus calabozos á los individuos más inofensivos; unas autoridades arbitrarias y sin dignidad cometían con la impunidad más completa, toda clase de escandalosos atropellos; unos jueces crueles degradaban sus togas por servir al despotismo, y unos cortesanos miserables adulaban á los de arriba y aplaudían todas las acciones del amo que repartía los destinos más pingües y los cargos más delicados é importantes, entre aquella turba famélica de oscuras medianías...

Acampaban las tropas expedicionarias que habían de ir á América, en varios pueblos de la provincia de Cádiz en 1819, siendo casi todos los soldados y muchos jefes enemigos de la marcha á que se les destinaba, pues presumían que

la empresa que empezaban á acometer, iba á dar tristísimos resultados y á servir sólo para perder sus vidas en lejanos países que pronto dejarían de pertenecer á la madre pátria.

Durante los meses en que la fuerza armada permanecía aguardando órdenes del inepto gobierno, nació entre ella un proyecto casi irrealizable entonces, una especie de sueño fantástico para muchos, cual era restablecer la Constitución y derribar si era preciso del trono al monarca (1) que con tanta deslealtad pagaba los heróicos sacrificios que por él habían hecho sus vasallos.

Eran los principales iniciadores del atrevido proyecto los afiliados á las sociedades secretas que, no por ser perseguidas con espantosa crueldad, habian dejado de extenderse por las provincias de Granada, Sevilla, Cádiz y otros puntos de Valencia, Aragon y Asturias, donde contaban con hombres de valer, si bien en corto número, y á quienes indignaba sobremanera el atróz sistema de los absolutistas y la conducta incali-

ficable é hipócrita del rey Fernando.

Tres indivíduos había entonces en Andalucía, á los cuales se debió en gran parte la organización del proyecto y en los que se reunian inapreciables condiciones para empresas de tanta monta y riesgo como aquella en que andaban metidos. Eran tales sugetos don Francisco Javier Istúriz, residente en Cádiz y muy bien relacionado con gente de importancia; don Antonio Alcalá Galiano, á la sazón agente diplomático, y don Juan Alvarez de Mendizábal, agente de una casa comercial que proveía al ejército y hombre que, andando el tiempo, había de ser el político más verdaderamente revolucionario de cuantos ha tenido España en el siglo actual.

Saldría necesariamente de mi principal objeto, si fuera á relatar aquí, aún solo con brevedad, la marcha de los trabajos llevados á cabo (2) por los conspiradores de Junio á Diciembre; los muchos defensores de la libertad que allí se distinguieron; las dificultades poderosas que á cada paso se presentaron; la actitud equívoca del conde de

La Bisbal (3), el mal comportamiento de Saardfiel y la sorpresa del Palmar del Puerto (4), que desbarató por algunos meses los planes formados y que pudieron reorganizarse merced al tesón y actividad de los que á Gibraltar emigraron huyendo del peligro que amenazaba á los complicados en los trabajos liberales.

Sabido es cómo se fué preparando de nuevo el alzamiento; cómo se pusieron de nuevo en inteligencia las trotas acantonadas en Bornos, Villamartin, Alcalá de los Gazules, Arcos y Jerez de la Frontera; cuán difícil fué encontrar un jefe (5) que se colocára á la cabeza de los sublevados y en qué forma quedó concertado el movimiento (6), que á no haber sufrido alteracion, se hubiera obtenido más rápida victoria, evitándose quizá las graves contingencias que padeció y que le pusieron al borde de fracasar por segunda vez.

Un comandante del batallón de Astúrias, cuyo nombre iba á ser famoso, dió el grito liberal ante sus tropas el 1.° de Enero á las nueve de la mañana (7); la

tarde de aquel mismo dia, que fué domingo, don Rafael del Riego, que así se llamaba el comandante, abandonó al frente de los soldados el pueblo de Las Cabezas de San Juan, en dirección á Arcos, donde ya pasada la noche apoderóse del general Calleja (jefe nombrado de la expedición y que era una completa nulidad), de su estado mayor y de las fuerzas con que contaba.

Otro comandante, D. Francisco Osorio, acantonado en Villamartin, sublevose tambien el primer dia del año con el batallón de Sevilla, y no encontrando á Riego donde estaba convenido de antemano, lo aguardó con laudable obediencia.

El coronel Quiroga, preso en Alcalá de los Gazules (8) desde Junio de 1819, levantóse por la Constitución el lúnes 2, no habiéndolo hecho antes por el mal estado en que se hallaban los caminos que rodeaban al pueblo, y despues de detenerse breves horas en Medina Sidonia, donde reforzó sus tropas, llegó á la Isla de León, y pasó el puente de Zuazo esperando que los

conjurados de Cádiz, al saber lo ocurrido, secundaran el movimiento.

Aquel mismo dia por la noche tuvieron en Sevilla las primeras noticias de lo que acababa de ocurrir algunos conspiradores, y el mártes 3 recibió el capitán general un oficio del destituido Alcalde de Las Cabezas, donde en pocas palabras y no muy claras, le daba cuenta con la mayor premura del hecho de Riego en aquel pueblo oscuro, célebre desde entonces en los anales de nuestra historia.

III

De la parte que tomó Sevilla en el alzamiento constitucional se ha escrito poco, y las noticias hasta ahora publicadas arrojan bien escasa luz sobre éste punto. Nadie, que yo sepa, ha querido tomarse el trabajo de revolver papeles y buscar pormenores sobre los antecedentes que aquí tuvo la revolución, siendo ésta una página de nuestra his-

toria que debiera estudiarse para que se dieran á conocer muchos y muy curiosos pormenores que, sobre encerrar no escaso interés, darían alguna novedad á hechos que de idéntica manera se han relatado gran número de ocasiones.

Muy lejos está de mi ánimo el intentar acometer la empresa de ilustrar tan interesante capítulo de los modernos anales de la capital de Andalucía, porque ni aquí vendría á pelo, ni me sería posible llevarlo á cabo sin largos días de asíduo trabajo, para el que no me creo con fuerzas. Pero como tengo de dar algunos antecedentes hasta venir al principal objeto de estas líneas, apuntaré algo de lo que hasta ahora he podido reunir, que no es mucho, y quizá anime á alguno para emprender el estudio detallado y minucioso de días tan olvidados en el presente.

Las sociedades secretas, y en particular la *masonería*, eran aquellos tiempos los únicos lugares donde podían juntarse los enemigos del absolutismo, bajo el que gemía la nación. Ya apun-

té más arriba que estos centros liberales habíanse extendido hasta Sevilla, y no estará demás decir que en 1819 había aquí tres puntos (9) donde se reunían los conspiradores rodeados de las mayores precauciones, y teniendo que acudir á no pocas estratagemas para no despertar la menor sospecha en los sicarios de la tiranía.

Desde que las tropas destinadas á la expedición de América acamparon en la provincia de Cádiz, comenzóse á notar no poca animación en los centros liberales de Sevilla, pues habíanse sus individuos puesto en inteligencia con los que en otros puntos activamente trabajaban y habían logrado conocer las opiniones de la mayoría del ejército expedicionario, muy inclinado á favorecer el triunfo de la Constitución (10).

Es digno de notarse la poca ó ninguna parte que la masa del pueblo tomaba en aquellos trabajos, siendo casi todos los que estaban comprometidos en la conjura, hombres de cierto viso, y de posición desahogada, abundando los comerciantes en alta escala, los ha-

cendados, los jóvenes de buenas familias y no pocos caballeros de rancia nobleza.

Puede decirse que los principales organizadores de las tramas liberales y los que mantenían en Sevilla el amor á la causa constitucional, eran el marqués de Albentos, D. Francisco Cavaleri, D. Tomás Moreno Daoiz, D. Ignacio Pereira, D. Zacarías Monge, don Félix María Hidalgo, D. José Ruiz del Arco y D. Manuel Rosendo de Paz, personas todas muy conocidas entonces y apreciadas entre sus paisanos, adornadas de estimables prendas como antes y después lo demostraron en numerosas ocasiones (11).

Bastante adelantados estaban los trabajos cuando ocurrieron dos sucesos que llenaron de la más grande indignación á los conspiradores: el día 6 de Mayo fueron pasados por las armas nueve infelices (12) sorprendidos en el campo, por negarse á obedecer órdenes del gobierno que los obligaban á tomar parte en la expedición americana, y de allí á poco el presbítero D. Blás Osto-

laza, y el jurisconsulto D. Pablo Seoane, fueron encerrados en la Inquisición, acusándoseles de estar afiliados á la *masonería*, pujante entonces como nunca después lo ha estado.

Decididos los liberales á llevar pronto á cabo sus proyectos y romper de una vez las cadenas de la tiranía, pusiéronse en inteligencia con O'donojú, capitán general de Sevilla, quien se negó á dar el grito liberal, prometiendo sólo bajo su palabra que no estorbaría los planes de la conjura, cosa que cumplió como hombre de honor que era.

Vino de Jeréz Mendizábal en dos ocasiones durante los meses de Octubre y Noviembre, y fueron sus viajes tan provechosos, que logró con singular tacto y con los inagotables recursos de su imaginación, borrar algunas disidencias que habían surgido en parte de los conjurados, aumentar el número de estos, reunir algunos fondos precisos para ser distribuidos convenientemente, y dar las mayores seguridades del triunfo, á los que desconfiados ó recelosos se re-

sistían algo á proteger la empresa.

Otro resultado que produjo la actividad de Mendizábal fué, que creyendo muchos todo lo que había hablado éste en los círculos y reuniones respecto á las fuerzas poderosas, que, segun decía, iban á levantarse (en lo que exajeraba), naciera entre no pocos de los conspiradores sevillanos excesiva confianza, que le hacían á veces tratar de los proyectos constitucionales con poca cautela y olvidando la verdadera situación en que se encontraban.

He tenido ocasión de ver una carta particular, escrita desde Sevilla en Diciembre de 1819 á un pariente de don Bruno Becerra y Villarroel, por persona cuyo nombre no me es conocido, y en ella encuentro éste párrafo que demuestra bien claramente el estado de los ánimos en los dias de que voy hablando:

«No he podido—dice—ver despacio á D. J. S., pues anda muy ocupado según me han manifestado: usted que conoce su carácter, no le estrañará, sabiendo como sabe los vientos que corren por aquí. Todos nos queremos meter á gobernantes, y hay entre muchos, que usted y yo conocemos, una manía de hablar mal de cosas muy

altas, de hacer demostraciones inconvenientes, que el día menos pensado les van á costar bastante caras.»

Desechando más pormenores impertinentes, que distraerían la atención de mi principal objeto, sólo diré, que sabidas por los conjurados las noticias del alzamiento de Las Cabezas la noche del lúnes 2 de Enero, reuniéronse en la mañana del siguiente día muy temprano, nombrando una junta secreta de gobierno, cuya presidencia aceptó O'donojú, quien, según dije más arriba, tuvo oficialmente conocimiento de lo ocurrido, participándolo al Asistente de la ciudad D. José Antonio Blanco, al Regente de la Audiencia y al Dean don Fabián de Miranda, quiénes verificaron una detenida y larga conferencia con todo el secreto que las circunstancias exijían.

En vista de ellas el Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria el miércoles 4, acordándose lo siguiente según relata el acta de dicho día:

«Acordóse de conformidad: Que por el señor Procurador Mayor se forme y remita por la ciudad la más reverente representación á S. M., ha-

ciéndole presente el dolor y sentimiento con que en este día ha tenido la desagradable noticia de lo ocurrido en la villa de Las Cabezas por el segundo batallón del Regimiento de Asturias, separando de la jurisdicción á las personas que legítimamente la ejercían á nombre de S. M. y poniéndola en otras personas que la representasen en nombre de la Constitución. Que Sevilla, inalterable en el amor y lealtad que siempre ha acreditado á sus augustos soberanos, protesta á S. M. que nada le queda que hacer en las actuales circunstancias, hasta derramar la última gota de sangre de sus venas en defensa de sus sagrados derechos, y que estará como siempre pronta á obedecer las soberanas intenciones de S. M., en lo que ha fundado su mayor gloria.»

En los dias que mediaron del 4 al 6 comenzaron á extenderse entre las gentes vagos rumores de los sucesos liberales, rumores que fueron aumentando hasta saberse en detalles la verdad, causando no poca inquietud en los que habían conspirado, pues notaban cuán lejos se hallaba el pueblo de secundar el movimiento y cuán lenta era la victoria del sistema constitucional.

Reunióse de nuevo el Cabildo de la ciudad el sábado 7 en vista de nuevas noticias recibidas y de haber determinado la junta de generales, que acababa de formarse, que se reunieran tropas en

Sevilla para combatir á los sublevados, y no estarían los absolutistas muy tranquilos cuando acordaron que las fuerzas no se alojaran en casas particulares, á fin de evitar—dice el acta—«que la mezcla de la tropa con el paisanage ocasionára alguna desazón.»

Sorda agitación íbase notando en la ciudad conforme pasaban los días; en los lugares céntricos veíanse de contínuo numerosos grupos que comentaban de mil diversos modos los acontecimientos; en el café del Turco afluía extraordinaria concurrencia que alborotaba sin ningún recato; los sugetos tachados de liberales, que hasta entonces procuraban ocultar sus ideas, hacían de ellas gala sin el menor cuidado y la circulación de impresos clandestinos, inspirados en las ideas más liberales, extendíase de una manera hasta entonces no vista.

Un escritor sevillano, don Félix Gonzalez de Leon, contemporáneo de aquellos sucesos y testigo de cuanto aquí ocurría, puso las siguientes líneas en su *Diario* del 8 de Enero:

«La publicación de la Bula se hizo hoy como siempre; pero no más que por las Gradas de la Catedral, por causa de estar la ciudad inquieta con las noticias de haberse sublevado mucha tropa de la reunida para la expedición de América... pidiendo y proclamando la Constitución del año 1812...»

El mártes 10 celebró el Ayuntamiento nueva sesión, y en ella se dió cuenta «de haber vuelto la noche anterior el primer extraordinario que se despachó á S. M. con reales órdenes en que se había servido aprobar las disposiciones tomadas por la Junta de Autoridades reunidas y mandar que el general señor D. Manuel Freire (13) se encargase en el mando del ejército de Andalucía y del expedicionario que se había destinado á perseguir á los batallones puestos en rebelión, expresándose así mismo que, según noticias que había tenido S. M., continúa presentándose en él oficialidad y tropa, que por su diverso modo de pensar se habian separado de dichos batallones.»

Cerca de una semana pasaron luego los liberales sevillanos en mortal incertidumbre, pues si bien el gobierno

andaba completamente desconcertado, sin disponer de verdaderas fuerzas para ahogar la rebelión, no faltaban por aquí algunos hombres de autoridad que, dispuestos á defender el absolutismo, procuraban por todos los medios impedir, ya que no otra cosa podían, la llegada de noticias á los conjurados sobre la marcha de la revolución. Supieron al fin estos la sorpresa del Arsenal de la Carraca, ocurrida el dia 14, y en la que los constitucionales se apoderaron de la guarnición y de muchos pertrechos de guerra, y con tal noticia volvió la efervescencia y la alegría á los ánimos, alegría que duró poco, pues vinieron á turbarla la marcha lentísima del movimiento y las vicisitudes que se ofrecieron y que, como es sabido, tuviéronle á punto de fracasar en no pocas ocasiones.

Las tropas sublevadas recorrían los campos sin obtener el menor resultado; los pueblos veían pasar sin moverse aquellos soldados que se jugaban la vida, y así trascurrieron días y semanas comenzando las escaseces, los contínuos

peligros y más tarde las deserciones y el decaimiento general de los ánimos...

¡Triste situación en verdad la de el alzamiento el 22 de Enero!... Celebraron aquel día una larga conferencia Riego y Quiroga, unidos con los demás jefes, acordando en ella, para dar impulso á la empresa, separarse y cada uno emprender una marcha por la provincia haciendo el último y supremo esfuerzo para dar vida á la revolución expirante. Mientras los militares discurrían, el rey Fernando tomaba la pluma, y desde su palacio de Madrid dirigió al pueblo de Sevilla una carta (14), carta curiosísima que por fortuna se ha conservado hasta hoy y que constituye el objeto principal de estas líneas.

Cuando el monarca tuvo conocimiento el jueves 5 de Enero de lo ocurrido en Las Cabezas, su sorpresa fué tan grande como su enojo. «La camarilla—dice un historiador—perdió todo su aplomo y confianza; apoderose el desconcierto de los ánimos y todo fué desde entonces inquietud, recelo y zozobra.»

No apuntaré detalles de los sucesos de la corte por no ofender la ilustración de mis lectores; llegó á Sevilla la carta de Fernando VII el 26 de Enero; y al siguiente día celebróse Cabildo extraordinario en el Ayuntamiento con asistencia de numerosos individuos (15).

La corporación municipal sevillana fué quien envió al rey las primeras noticias de la sublevación; ella ofrecióse antes que otra alguna y tomó las primeras providencias para combatir á los constitucionales; ella, según acordó el día 4, estaba dispuesta á derramar su sangre por el monarca, y ella, en fin, llevó á tanto su celo anti-liberal, que quiso hasta acordar medidas que estaban fuera de su jurisdicción y de sus atribuciones. Fernando deseó premiar el entusiasmo y ardor absolutista de sus vasallos, y dirijióles aquella carta, cuya lectura produjo en todos el mayor entusiasmo: que era en verdad aquel honor que recibían poco común, y bien claro demostraba el afecto en que les tenía la real persona.

Por creerlo de alguna curiosidad co-

piaré aquí los siguientes párrafos de la sesión del 27 de Enero, en la cual se dió lectura al escrito con toda la solemnidad que requería el caso y se tomasen estos acuerdos:

«Que por la ciudad se represente á S. M. manifestando á su real persona que ésta y todo su heróico vecindario no ha podido ménos de ver aquellos tiernos y paternales conceptos con que se ha dignado honrarlo al acreditar su alegría y agradecimiento arrasado en lágrimas de gozo *(sic)*, protestando de nuevo su justo y decidido juramento de sostener y defender los lejítimos derechos de S. M. y de su real trono, hasta derramar, como particulares y cuerpo, la última gota de su sangre. Que esta reverente representación, que por sí no puede expresar los verdaderos afectos de este Ayuntamiento, sea puesta á los reales pies de S. M. por una diputación de señores Veinticuatros, que á viva voz puedan más bien significarlos, para lo que se nombrará á los señores capitulares propietarios duque de Medinaceli y condes de Miranda y de Altamira.... Que la carta y este acuerdo se impriman al instante en gran número de ejemplares, que se repartan y circulen á todas las corporaciones de esta ciudad, á todos los señores generales, jefes de cuerpo, títulos de Castilla y todos los pueblos de la tierra, de que cuidará el señor Procurador Mayor.... Que se publique la real carta en los términos más decorosos por los señores escribanos mayores del Cabildo y se fijen ejemplares en los sitios públicos con la mayor solemnidad y pompa que quepa y pueda

proporcionar á la actualidad el señor Asistente, por quien... se dispondrá todo al efecto: sin otras demostraciones públicas por las actuales circunstancias; y por último, que quedando guardada certificación de la real carta en el expediente, se archive ésta en el de la ciudad para testimonio de las singulares honras que ella envuelve hácia este heróico vecindario.»

La carta está escrita en un pliego de papel fino color de hueso, que mirado al traslúz tiene grabado en una hoja el escudo con las flores de lis y en la otra un busto con un letrero circular que dice: *Louis* XVIII, *roy de France.* La letra del monarca es clara y firme, pequeña y con algunos rasgos. El escrito se conserva en el mejor estado y es como sigue:

«Las nuevas pruebas y públicos testimonios que de su acreditada fidelidad y amor á mi Real Persona, acaba de darme esa mi muy amada Ciudad, no han podido menos de excitar mi paternal corazón á manifestarla cuán satisfecho me hallo de sus leales sentimientos, y que así os lo hará conocer siempre quien os ama como padre y es vuestro rey—Fernando.—Madrid 22 de Enero de 1820.—A mi muy amada Ciudad de Sevilla.»

Del sobre de la carta solo se conserva la cubierta, en la que existe un sello de lacre rojo con el escudo real, cu-

yos detalles están casi perdidos. En el sobre se lee: *A la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla* (rúbrica).

IV

Dado á conocer el escrito del rey poco me queda que decir. De los acuerdos tomados en la sesión del 27 de Enero sólo he podido averiguar que la comisión nombrada para dar las gracias á Fernando VII cumplió su encargo lo mejor que pudo, y que aunque la carta se imprimió y se repartieron por Sevilla y algunos pueblos varios ejemplares, los demás no se pusieron en circulación por el giro que iban tomando las circunstancias, de las que no hablaré por ser de todos conocidas. La carta del monarca, aunque se guardó entonces como era natural en el Archivo del Ayuntamiento, salió de él no se sabe cómo, siendo restituida entre los papeles que pertenecieron al escribano de cabildo D. Pedro Vega y Tamariz, y que fórman una colección de cincuenta y

nueve tomos, encuadernados, que actualmente se custodian en el rico Archivo Municipal.

La reproducción que de la carta doy en este trabajo, es por demás exacta, y á mi juicio no dejará de ser curiosa para los aficionados á papeles históricos. Así mismo el retrato de Fernando VII que va al frente, supongo que ofrecerá algun interés, pues está tambien reproducido por fotograbado de los señores Calosan y C.ª, de una hermosa lámina en que se representa al monarca de cuerpo entero y que fué dibujada en París por Poitiers y Mauduison en el mismo año de 1820.

Si con la publicación de este trabajo he podido prestar algún servicio á los que deseen ilustrar ó conocer un período tan interesante, como la segunda época constitucional, se habrán satisfechos mis deseos, y bien quisiera dar con nuevos papeles de más importancia para ofrecerlos al público, con lo cual, no solo satisfacería mis aficiones, sino que tal vez prestára algún servicio á la historia de Sevilla, tan po-

co estudiada en lo que respecta á la primera mitad del siglo presente.

Como algunas noticias de las que dejo consignadas merecian ampliarse á mi juicio, he puesto al final del texto varias notas, entre las cuales no creo que dejará de haber varias noticias y pormenores que merezcan saberse y que el lector puede aumentar, si gusta, repasando con alguna paciencia los escritos de los autores citados.

Sevilla, Septiembre 1894.

Las nuevas pruebas y publicos testimonios, que de su acreditada fidelidad y amor á mi Real Persona, acaba de darme esa mi muy amada Ciudad, no han podido menos de excitar mi paternal corazon á manifestar la quan satisfecho me hallo de sus leales sentimientos y que asi os lo hará conocer siempre quien os ama como Padre, y es vuestro Rey

Fernando.

Madrid 22 de Enero de 1820.

A mi muy amada Ciudad de Sevilla.

NOTAS

(1) Muchos de los que conspiraban en sentido liberal en 1818 y 19, concibieron el proyecto de destronar á Fernando, ofreciendo la corona á Cárlos IV, para que gobernase como rey constitucional.

«Algunos españoles refugiados en Francia concibieron el designio de restablecer al rey Cárlos IV, que estaba en Roma, y le propusieron la reasunción del gobierno del que se había despojado en favor de su hijo. La contestación del rey fué que deseaba la felicidad del pueblo español por quien habia padecido bastante, pero que no queria fomentar una guerra civil, ni apetecia más que su reposo, pareciéndole que su hijo trabajaria al fin en tan loable objeto por agradecimiento siquiera á los sacrificios que los españoles le habian prodigado... Renovose luego la solicitud de los españoles cerca del rey Cárlos, y cuando el matrimonio de Fernando con Isabel de Braganza las entibió en espera de una reforma, como el resultado no correspondia á las miras se avivaron en términos que al cabo se le hizo condescender.»—*Historia de la revolucion de España en 1820.*—Cádiz, 1820.—En la imprenta de Carreño, calle Ancha.—Un volúmen en octavo mayor.—127 páginas—firmado por A. T.

Otro autor á propósito de esto escribe lo siguiente:

«¿Quién había de pensar que aquellos hombres, para reemplazar á Fernando VII en el trono, recurrirían á Cárlos IV, el que entregó Es-

paña á Napoleón, el menguado instrumento de Godoy y María Luisa? Pues á él, ni más ni ménos, recurrieron los liberales para reemplazar en el trono á su hijo y él aceptó la oferta ofreciéndose á gobernar constitucionalmente.»—*Historia de las persecuciones políticas* y *religiosas de Europa* por D. Alfonso Torres de Castilla. Barcelona, Salvador Manero, 1866.—Seis tomos en 4.°

(2) El historiador que á mi juicio ha dado más curiosos detalles inéditos acerca de los trabajos que se hicieron en Andalucía para el alzamiento liberal ha sido Alcalá Galiano, actor principal y testigo de aquellos sucesos. El que desee conocerlos puede ver sus siguientes obras:

—*Apuntes para servir á la historia del origen* y *alzamiento del ejército de Ultramar en 1 de Enero de 1820*, por el ciudadano Antonio María Alcalá Galiano, secretario del rey con ejercicio de secreto é intendente de la provincia de Córdoba. —Madrid: imprenta de Aguado y comp., 1820: un Folleto, 8.° menor, 68 páginas.

—*Recuerdos de un anciano,* por el Excmo. señor D. Antonio Alcalá Galiano: Madrid, Luis Navarro, editor calle Colegiata 6: 1878.—Un volúmen en 8.°, 545 páginas, XVI capítulos.

—*Memorias de D. Antonio Alcalá Galiano*: Madrid, año de 1887.—Dos tomos en 4.°: al final del segundo van incluidas diversas poesías del autor.

(3) Los dos párrafos que voy á copiar retratan admirablemente al entonces jefe de la expedición á América D. Enrique O'Donnell, conde de La Bisbal.

«Los conjurados contaban con el apoyo de La Bisbal... hombre de carácter indefinible, que

iba siempre al hilo de la corriente y que adivinaba el éxito de las empresas, ó se plegaba delante de ellas si había de ser siniestro ó se colocaba á su frente cuando los coronaba el triunfo. Conspirando unas veces para derrotar la libertad y otras para restablecerla carecia de sentimientos propios, víctima de la ambición que le roía su alma y con la cual luchó toda su vida.» —*Historia de la vida y reinado de Fernando VII de España* (obra atribuida á D. Estanislao Cosca Bayo).—Madrid.—Imprenta de Repullés: 1842; tres tomos en cuarto.

«Distinguióse este personaje (La Bisbal) por una gran flexibilidad de carácter que le permitía pasar de un extremo á otro, sin ningún esfuerzo. Entusiasta de la Constitución de 1812, no tardó en volver contra ella su espada, así que comprendió las intenciones anti-constitucionales del monarca. Aunque no carecía de talentos militares, aunque sabía distinguirse en los campos de batalla, obscurecía todas sus bellas prendas una desmesurada ambición y un excepticismo frío y calculador.—*La España del siglo XIX, sus hombres y acontecimientos más notables*, por D. Evaristo Escalera y D. Manuel González Llana.—J. J. Martínez, editor. Madrid, 1865, tres tomos en cuarto, retratos al lápiz de P. Barcala.

(4) He aquí como describe la sorpresa de Palma del Puerto el historiador Lafuente:

«Nótase movimiento de tropas en Cádiz la noche del 7 de Julio, y á la mañana siguiente, salió de la plaza con el conde de La Bisbal á la cabeza en dirección del Puerto de Santa María, donde se hallaban los regimientos de la anterior guarnición. Encontróles el conde reunidos

en el sitio llamado el Palmar del Puerto, y acercándosele él, al frente de la infantería y artillería, y Saarfield al de la caballería, hicieron venir ante ellos los coroneles y comandante de los regimientos formados é intimáronles que quedaran arrestados, convirtiéndose pronto el arresto en prisión, destinados á varios castillos. Sufrieron esta suerte Arco, Agüero, Quiroga, San Miguel, O'Daly, Roten y algunos otros; ejecutado esto volvió La Bisbal á Cádiz asegurando que á nadie perseguía.»

—*Historia general de España, desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII*, por don Modesto Lafuente.—Barcelona.—Tomo XVIII.—1889.

(5) Las historias generales consignan, si bien no con muchos pormenores, cuán difícil fué á los organizadores del alzamiento, encontrar un jefe que se pusiera á la cabeza de las tropas y diera el grito liberal. Autores cercanos al suceso y que han sido copiados por los posteriores, apuntan los nombres de varios militares en quienes se pensó para el caso, y Alcalá Galiano, después de relatar una estratagema que propuso Mendizábal y que no llegó á aceptarse, dice:

«Se siguió buscando general, si no entre quienes lo eran, entre los inmediatos á serlo. Mandaba en la Isla de León un cuerpo, cuyo nombre era el Depósito, un D. N. Omlin, no me acuerdo si coronel ó brigadier, de orígen ó nacimiento extrangero, con crédito de buen oficial... á éste se brindó no ménos que con el cargo de general del ejército si era llevado bajo su mando el alzamiento, á lo que él se prestó en apariencia gustoso.»

La epidemia que invadía durante aquel tiem-

BIBLIOTECA Granada DE ANDALUCÍA

po los Puertos atacó al militar Omlín, que falleció á poco de haber sido nombrado jefe del alzamiento que se preparaba. ¿Quién sabe qué suerte hubiera sido entonces la de la causa liberal á no haber muerto aquel hombre cuyas condiciones casi eran desconocidas y de quien nadie se acuerda hoy?

(6) En un papel manuscrito de la época que tengo á la vista y que debe estar copiado de alguna relación impresa, se describe de este modo el plan de la sublevación:

«Dispusieron de acuerdo ellos (los jefes reunidos) que para el día 1.° de año se diera el paso en tal forma. Los batallones de Asturias y el de Sevilla vendrían desde Las Cabezas y Villamartín á Arcos, á las órdenes del comandante Riego para sorprender á Calderón. Los batallones de Corona y España, mandados por el general electo Quiroga, marcharían desde Medina y Alcalá de los Gazules al puente de Zuazo, pasando éste por sorpresa, apoderándose de la Cortadura y entrando en Cádiz el mártes 2 de Enero á primera hora donde le serían abiertas las puertas por los que ya estaban avisados.»

(7) Bien quisiera yo ampliar las noticias que son conocidas respecto á lo ocurrido en la villa de Las Cabezas el día 1.° de Enero, pues creo que aún hay detalles y pormenores que no se han dado á luz, pero como para recogerlos necesitaría tiempo, me limitaré á apuntar en estas notas varios pormenores quizá no muy vulgarizados.

La noche del 31 de Diciembre de 1819 la pasó Riego en una casa situada en la calle Real número 19, donde tenía su alojamiento, reunido

con varios oficiales hasta hora muy avanzada en que se retiró á descansar, acostándose vestido y haciendo antes que un número crecido de centinelas rodearan el pueblo para impedir la entrada.

El primer día del año 1820 amaneció frío y nublado, comenzando á eso de las seis de la mañana una lluvia que duró hasta el oscurecer con cortos intérvalos. A las siete Riego fué visitado en su alojamiento por varios militares, quiénes al verlo recostado en una silla y con el rostro soñoliento le rogaron se entregara al descanso, pero el comandante les dijo que no podía, haciéndole diversas preguntas sobre el estado en que se hallaba la tropa después de mostrarles un bando y una proclama que había redactado; despidió á los militares diciéndoles que de allí á dos horas pasaran de nuevo á verle. A las nueve menos diez se presentó Riego en la plaza del pueblo en compañía del capitán graduado D. Fernando Miranda, y seguido de su asistente Manuel de Castro; mandó reunir la tropa, desenvainó la espada y teniendo delante las banderas, comenzó á dar grandes voces menudeando los vivas á la Constitución, que fueron contestados por la tropa. Cuando terminaba su arenga, la banda de tambores comenzó una marcha, poniendo en movimiento á todos los vecinos del pueblo, que salian de oir misa y algunos de los cuales, pocos en número, vitorearon la Constitución é hicieron repicar las campanas de la Iglesia. Riego distribuyó luego entre la gente una proclama impresa que terminaba de este modo: «¡Viva la nación! ¡Viva la libertad! ¡Viva el general Quiroga!» Los soldados comenzaron luego á recorrer en grupos las humildes calles de la vi-

lla, alborotando con la mayor libertad. Riego habia destituido á todos los que formaban la corporación municipal, nombrando dos alcaldes interinos, que fueron D. Diego Zulueta y don Antonio Zulueta. Luego mandó que se juntase de nuevo la tropa en la plaza, y asomándose al balcón principal de la casa número 26, propiedad del escribano D. Juan García Renedo, arengó con el mayor entusiasmo á los presentes, viéndose obligado á retirarse por la fuerza que en aquellos momentos adquirió la lluvia. A las dos de la tarde almorzó Riego en compañía de algunos vecinos y oficiales, tomando luego algunas disposiciones para la marcha que se efectuó poco antes de las tres, aprovechando un claro de los aguaceros y dejando para defensa un número de tropa al mando de D. Vicente Lleu.

(8) Respecto á la vigilancia que se ejercía sobre Quiroga en Alcalá de los Gazules escribe lo siguiente la autorizada pluma de Alcalá Galiano:

«Pasé á verme con Quiroga... tales estaban las cosas que los presos por aquella causa (la sorpresa del Palmar) incomunicados de derecho lo pasaban de hecho no solo en comunicación sino en libertad. Quiroga se paseaba por las calles de Alcalá de los Gazules á la luz del día; concurría á un juego de billar y con frecuencia solía asomarse á la puerta de la casa de juego, y con el taco en la mano veía pasar la guardia destinada á tener segura su persona y saludaba al oficial que tenía órden de no consentir que saliese ni hablase á criatura alguna.»

(9) Gracias á varios detalles que me han facilitado, he sabido con certeza los lugares

donde tenían sus centros de conspiración los liberales de 1819. El principal estaba situado en la calle de San Bartolomé, el segundo en un callejón sin salida que existía cerca del convento de los Descalzos en el barrio de la Morería y el tercero en la calle del Olivo.

En las salas que tenían preparadas al efecto estos edificios juntábanse en ocasiones cincuenta y sesenta personas, las que deliberaban y se daban cuenta de los trabajos después de practicar todas las ceremonias del rito masónico. Terminadas las reuniones, que siempre se verificaban de noche, salían los conjurados en grupos de cuatro ó cinco individuos que se separaban al momento para no excitar la menor sospecha de vecinos y transeuntes. Las sociedades verificaban por lo común tres reuniones por semana, una en cada edificio.

(10) «Habían logrado las sociedades secretas penetrar en el ejército á quien el desengaño del ningun bien que ni él ni la nación podían esperar del malhadado gobierno que regía, hacía dar cabida á sugestiones que antes despreciaran y decidirle llevar á su término, la empresa intentada con tan mal éxito en años anteriores. Desde mediado del año 19 dió muestras el ejército de que ya no era aquel sumiso y ciego obediente de las órdenes de Fernando.» —*Galería Régia ó biografía de los reyes de España*, por D. Wenceslao Ayguals de Izco. Madrid, Sociedad literaria, 1848. Dos tomos en cuarto con retratos.

«Los liberales encontraron en la *fracmasonería* la organización que necesitaban, y erigido el secreto en principio religioso corrieron á ella como á un asilo contra el rigor y la ruina de las

persecuciones y desde el cual podían combatir mejor á sus enemigos. El ejército fué la clase por donde más se propagó, por que desde el momento en que las representaciones y otros medios legales para contener la reacción se hicieron inútiles, fué preciso recurrir á la fuerza.»—*Historia general de España*, continuada por D. Eduardo Chao. Madrid. Gaspar y Roig, 1851. Seis tomos en cuarto.

(11) A las personas citadas en el texto como principales sostenedores de la conspiración liberal en Sevilla, hay que añadir los siguientes nombres de vecinos de esta ciudad, que se distinguieron por su celo y patriotismo en defensa de las ideas constitucionales:

D. Manuel de Asme.—D. José María Tije.—D. Domingo Buch.—D. Antonio Agreda.—D. Francisco Perez Gonzalves.—El marqués de Castellar.—D. Ignacio Aguirre.—D. Justo García de la Mata.—D. Leopoldo García Tomé.—D. Rafael Chinchón.—D. José Osorio y D. José Antonio de Agreda.

(12) El cronista de Sevilla D. José Velazquez y Sanchez escribe lo siguiente relatando la ejecución de los reos:

«La sublevación de nuestras posesiones de América dió causa á los preparativos de una expedición militar que, concentrándose en Andalucía para su embarque fuerzas numerosas, impuso á los pueblos el rigor de una quinta general sin las ordinarias sustituciones. En este violento estado fué sorprendida por los escopeteros una cuadrilla de nueve hombres en el término de Montellano, y juzgándoles por la comisión militar permanente, se constituyó á los

nueve reos en capilla para su ejecución en la mañana del miércoles 6 de Mayo... El cabildo eclesiástico negó las bóvedas del pátio de los Naranjos al sepélio de los nueve reos... y los hijos de D. Miguel de Mañara proveyeron á la sepultura de aquellos infortunados en un corralón de su hospital.»—*Anales de Sevilla,* por D. José Velazquez y Sanchez. 1872.—Un tomo en 4.°

(13) El general D. Manuel Freire, nombrado para perseguir á las tropas constitucionales, fué, como es sabido, el autor de una de las traiciones más odiosas de nuestra moderna historia.

Freire prometió publicar solemnemente en Cádiz la Constitución el día 10 de Marzo de 1820, y cuando el pueblo llenaba alegremente las calles esperando presenciar el acto, arrojó sobre él á las fuerzas absolutistas. «Una soldadesca feróz—escribe Ruiz de Morales—mandada por canívales, cargó á la bayoneta á un pueblo indefenso, no respetando ni á la débil mujer, ni al infelíz niño, ni al pobre anciano.»

Según noticias publicadas poco después de aquella desgracia, el número de los muertos en aquel día de luto en las calles de Cádiz, ascendió á 460, incluyendo 36 mujeres y 17 niños menores, casi todos de diez años. Los heridos pasaron de mil.

(14) En un curioso impreso de la época, cuyos ejemplares son hoy rarísimos, encuentro este párrafo que sin duda alude á la carta de Fernando VII. Habla el autor de las vicisitudes y penalidades que pasaron las tropas sublevadas en Enero de 1820 y escribe:

«Los pueblos más cercanos al foco del levan-

tamiento se veían por eso mismo necesitados á contrariarlo, contribuyendo al armamento y provisión de las tropas que lo combatían. Los ministros, usurpando el nombre del monarca, los colmaron por este servicio de elogios que nunca desagradan á los oidos de la muchedumbre. Aún hicieron que el rey escribiese cartas, llenas de agradecimiento, á las ciudades de Sevilla y Cádiz, las cuales fueron escuchadas y aplaudidas con vivas en ambos pueblos.»—*¿Quién es el libertador de la España? Reflexiones para decidir esta cuestión,* expuestas por D. Santiago Pérez, etc., etc.—Sevilla, 1820.—Un folleto en 8.°

(15) Asistieron al cabildo extraordinario donde se leyó la carta de Fernando VII, á más del asistente D. José Antonio Blanco y del secretario de la corporación, los señores siguientes:

D. Manuel María Rosillo.—D. Pedro Lesaca.—Marqués del Loreto.—D. Manuel del Rey.—Marqués de Rivas.—D. Agustín Rufo Moreno.—D. Francisco de Paula Mendez.—D. Joaquin Diaz Asencio.—D. Francisco Escacena.—D. José Merri.—D. Juan Matías Ontanar.—D. Ignacio Cosío.—D. Juan María Lobillo.—D. José Gomez.—D. José Rech.—D. Andrés de Coca, y D. Joaquin de las Cuevas.